



SG/SH/nn

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **9 de abril de 2018** en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 11 de abril de 2018, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de la Sesión Ordinaria de fecha dos de abril de dos mil dieciocho.
2. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en la parcela sita en Paseo de la Fraternidad nº 26 (8461/18).
3. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina descubierta en la vivienda sita en Paseo de la Fraternidad 32 (8262/18).
4. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en la parcela sita en C/ Juan de Valdés 19 (8040/18).
5. Moción del C.D. de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local sobre licencia de primera ocupación solicitada por DESARROLLOS HABITAT SIGLO XXI S.A. para 24 Viviendas Unifamiliares adosadas y piscina privativa en vivienda nº 5, situadas en la parcela U-29B (Parcelas 1 al 24) (C/ Juan de Valdés, 19 al 41 y Pº de la Fraternidad, 20 al 42) de Soto del Henares (29449/17).
6. Moción del C.D. de Empleo, Festejos y Juventud para aprobación si procede de las Normas establecidas para la Regulación de Uso de las Parcelas de Titularidad Municipal, sitas en el Recinto Ferial de Torrejón de Ardoz durante las Fiestas Populares 2018.
7. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de las OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ASEOS EN EL RECINTO FERIAL PARQUE DEL OCIO Y PARQUE EUROPA DE TORREJÓN DE ARDOZ. Expte. PNCP 19/2018.

8. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN LABORAL DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL, COFINANCIADO EN UN 91,89% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y DESTINADO A LA INTEGRACIÓN SOSTENIBLE DE PERSONAS JÓVENES EN EL MERCADO DE TRABAJO, EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTIA JUVENIL. Expte. PNCP 12/2018.

9. Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la contratación de una actuación para la Semana de la Juventud. Expte. PNSP 4/2018.

10. Moción del C.D. de Empleo, Festejos y Juventud para aprobación del PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN y la correspondiente solicitud de subvención.

11. Moción del C.D. de Empleo, Festejos y Juventud para aprobación del PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS y la correspondiente solicitud de subvención.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 5 de abril de 2018.

El Secretario,

